



Ciudad Rodrigo 7 de Febrero de 1914

Año IV.-Núm. 200.

Siempre adelante

Los exploradores (BOY-SCOUTS) españoles. Su establecimiento en Ciudad Rodrigo.

Tiempo hace que directa o indirectamente hemos indicado en nuestro semanario, la conveniencia de organizar en esta Ciudad y su distrito, la imponderable institución de los niños exploradores.

Ya hemos dicho a nuestros lectores, cuales fueron las causas de nuestra abstención en la iniciativa. Temíamos, que por ser nuestra, se entendiese, si no interesada, orgullosa, soberbia, acaparadora.

Sin embargo, cuando, no mucho hace, el día de la Patrona de la infantería española, contemplamos el desfile de los marciales alumnos de la escuela militar, a los inspirados compases del Himno de los exploradores españoles, y observamos el entusiasmo de los simpáticos muchachos, envidiados por aquellos otros más jóvenes, ansiosos de ser útiles como ellos a su Pátria, no vacilamos ya. Avante es nuestra divisa, «Siempre adelante», la de los exploradores; «Adelante todos», la divisa común; juntémosla, exclamamos; y que dentro de poco, veamos a nuestros niños aprendiendo a laborar por la Patria, para ser útiles a ella y engrandecerla hasta elevarla al nivel en que todos soñamos colocar a nuestra España adorada.

Nuestra labor, desde entonces, ha sido callada, lenta, pero constante, de frutos seguros. Varios entusiastas de la idea, ayudáronnos en la empresa, venciendo las primeras dificultades, que dejaron ya de serlo. En su vista, ofrecemos a

nuestro Ayuntamiento, en primer término, a los padres de familia, a los maestros, y a los jóvenes mirobrigenses, los resultados de nuestros trabajos, esperando que aquel, como estos, cooperen a la implantación de los Exploradores españoles en Ciudad Rodrigo, dirigiendo uno u otros, que nosotros cedemos gustosos, esta primacía, cuando del bién común se trata, poniendo a disposición de todos, cuanto somos y valemos y cuanto útil en nuestros trabajos preliminares hubiere.

¿Qué Ayuntamiento, qué padre de familia, qué maestro desatenderá nuestro llamamiento?

«La Asociación tiene por objeto estimular y fomentar la creación de agrupaciones de *boy-scouts* españoles, con el fin de desarrollar en la juventud el amor a Dios y a la Patria, el respeto al Jefe del Estado y a las leyes de la Nación, el culto al honor, la iniciativa, el sentimiento del deber y de la responsabilidad, la disciplina, la solidaridad, el vigor y las energías físicas.»

«El Explorador ha de ser tenaz, perseverante, excelente patriota, buen hijo, buen estudiante, honrado, caritativo, cumplidor de los deberes religiosos y muy obediente. Así llegará a ser el *transformador de nuestra Patria.*»

La promesa del explorador es: *Yo prometo por mi honor, hacer cuanto de mi dependa por: Cumplir los deberes para con Dios y para con el Jefe del Estado.—Amar a mi patria, serla útil en todos momentos y respetar sus leyes.—Obedecer el Código del Explorador.*

Este Código es el siguiente: 1. *El Explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza.*—2. *El Explorador no teme al ridículo, cuando de ejecutar obras nobles se trata.*—3. *El Explorador es obediente, es disciplinado,*

es leal.—4. El Explorador es un hombre con iniciativas, pero también consciente de la responsabilidad de sus actos.—5. El Explorador es tolerante, es cortés, es servicial.—6. El Explorador es amigo de todos y considera a los demás exploradores como hermanos suyos, sin distinción de clase social.—7. El Explorador es valiente y tiene afán por ser útil y ayudar a los débiles.—8. El Explorador hace cada día una buena acción, por modesta que sea.—9. El Explorador ama a los animales, a los árboles y a las plantas.—10. El Explorador es limpio y está siempre alegre.—11. El Explorador es económico, es trabajador, es tenaz, es perseverante.—12. El mayor honor del Explorador es serlo, porque este título supone alteza de miras y nobleza de sentimientos.

Después de expuesto este programa ¿será sordo nuestro Ayuntamiento; permanecerán indiferentes los maestros y padres de familia; y no tratarán todos de cooperar al fomento y desarrollo de la institución española, con su establecimiento en esta Ciudad y más tarde, en todo su distrito?



En la Sociedad de Labradores

Con gusto hacemos hoy un paréntesis en la serie de artículos que venimos publicando sobre la cuestión de la renta, cuestión de vida o muerte para los agricultores de nuestra tierra, quizá los más estrujados y seguramente los más sufridos del mundo, para dar cuenta de la importantísima Junta que los labradores de Ciudad Rodrigo celebraron el día 2 del corriente en el local de la Sociedad.

Ya en el otoño de 1912, y con motivo del inusitado movimiento que entonces empezó a notarse entre los labradores de nuestro pueblo, indicábamos, con la satisfacción que es de suponer, la agradable sorpresa que nos causaba ver unidos a todos los labradores de Ciudad Rodrigo en unas mismas aspiraciones, y unánimes y concordes en el modo de apreciar las múltiples cuestiones que de cerca o de lejos afectaban a sus intereses. Entonces trabajamos todo lo que nos era posible para mantener vivo entre ellos ese fuego sagrado del entusiasmo, que era, a nuestro modo de ver, el único medio de conseguir algún resultado práctico. En el número de AVANTE correspondiente al 5 de Octubre de aquel año, decíamos: «Pero, ¿se van a contentar los labradores con lo hecho hasta aquí? ¿Creen que ya no queda más que hacer? Bueno es que se reúnan y se cuenten y se comuniquen sus impresiones y busquen en la unión la fuerza; acertadísimo es el paso que han dado la Coope-

rat.^a Agríc.^a y la Federación Agríc.^a Mirobrigense dirigiendo a los terratenientes la admirablemente escrita exposición que publicamos en el número anterior; pero si no se hace más, si con eso dan los labradores por terminada su obra, creemos que lo hecho hasta ahora será completamente inútil. Hemos dicho mal; si todo ha de reducirse a eso, creemos que aquellas reuniones y esta exposición han de ser de fatalísimas consecuencias para algunos labradores; servirán para que algún reyezuelo, alguno de esos señores de horca y cuchillo, que, además de vivir y triunfar con la renta que paga el colono, creen que pueden negar a este el sagrado derecho de quejarse, castigue en él, de la manera que puede hacerlo, el enorme crimen de haberse quejado sin su consentimiento. Dios quiera que no oigamos dentro de poco que a algún colono se le ha subido la renta precisamente por tomar parte en ese movimiento de justísima protesta. Los pocos o muchos señores que hasta ahora han hecho oído de mercader a los lamentos de sus renteros, y que quizá temblaron de miedo al recibir las primeras noticias del inusitado movimiento que había por estas tierras tan pacientes y sufridas, cuando se convenzan de que todo ha sido un poco de bulla, se reirán de la candidéz de sus colonos y castigarán con mano fuerte su atrevimiento. Por esos estos movimientos, sino se tienen energía y fuerza de voluntad para llegar hasta el fin, són siempre contraproducentes».

Los acontecimientos posteriores vinieron a darnos la razón, y eso prueba que estábamos en lo firme al hablar como hablábamos; sin embargo, aquella agitación terminó por entonces, y nosotros creimos que había terminado para siempre. Los labradores continuaron poniendo las costillas a la insufrible carga, y... como si aquí no hubiera pasado nada. Y es lástima, porque estamos persuadidos de que si entonces persisten en sus justas reclamaciones y continúan por el camino que emprendieron, quizá a estas horas las cosas hubieran variado mucho.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena; por fin parece que los labradores de Ciudad Rodrigo no están tan callados e inactivos como todos creíamos. Apremiados, sin duda, por la necesidad, vuelven a reunirse, a comunicarse, a cambiar impresiones, a poner de nuevo sobre el tapete las mismas cuestiones que plantearon y dejaron a medio resolver en 1912. Eso parece que se deduce de la reunión celebrada el día 2. Según referencias que de ella tenemos, los sócios asistieron casi en su totalidad, y el entusiasmo que en ella reinó fué tal, que promete una nueva campaña tan activa y sobre todo más duradera que la pasada. La presidió, por ausencia del Presidente

don Clemente Velasco, y enfermedad del Vicepresidente don Vicente Pereira, el Secretario general don Dionisio Hernández, cuyo entusiasmo por todo lo que se refiere a la desvalida clase agrícola es bien conocido de todos. El objeto principal, después de la aprobación de cuentas, era la primera lectura del nuevo Reglamento de la Sociedad, y esto fué lo que dió ocasión a la animación y entusiasmo de que hablamos más arriba. No conocemos en detalle el nuevo Reglamento, pero se nos asegura que se le ha dado un espíritu más ámplio, más en armonía con las necesidades y justas aspiraciones del labrador, y sobre todo que acoge y sanciona todo lo que puede contribuir al progreso y necesarias reivindicaciones del agricultor.

Su lectura fué acogida con grandes muestras de aprobación, acordando discutirlo por artículos en sesiones sucesivas, y manifestando desde luego los concurrentes, un espíritu de solidaridad, compañerismo y mútua confianza que nadie podía sospechar. Mucho se habló también, según nuestras noticias, de la necesidad de prepararse para futuras campañas, instruyéndose, leyendo lo que se escribe sobre determinadas materias útiles al labrador, y sobre todo procurando conocer quién es amigo y quién explotador de la clase agrícola.

Mucho nos complace ver a nuestros labradores animados de esos sentimientos. Ya era hora que conocieran sus intereses, las causas que desde hace mucho tiempo vienen preparando su ruina, sus múltiples deberes y sus innegables derechos, y sobre todo la fuerza que da la unión, la cooperación y la mutualidad.



El cinema

II

Los peligros del "pelicularismo" y la dignidad profesional de los "pelicularos"

El cinematógrafo, obliga a muchos de sus actores a colocarse en situaciones no solo molestas, sino de gran peligro. Tal la de aquella joven que colocada en una saliente roca, a orillas del mar, debe, para representar su papel, dejarse cubrir por la marea hasta el mentón... Dichosamente, una barca llega a buscarla en el crítico momento en que la situación podría tener un desenlace trágico.

En una película, otra artista debía ser elevada por un aeroplano. El aparato llega, aterriza, más en el momento de montar junto al piloto, la artista fué presa de un temor invencible y no

pudo seguir representando su papel. No había tiempo que perder.

Los operadores estaban con sus aparatos en movimiento.

Era preciso volver a comenzar la cinta otro día y mandar retirar todos los artistas que figuraban en el "film.". Entonces uno de los actores presentes, no vaciló: se vistió rápidamente de mujer (mientras los operadores cesaban un momento en sus manipulaciones) y substituyó a la tímida artista subiendo al aeroplano.

Durante las inundaciones de 1910 en París—me contaba Mr. Marsolleau—fueron tomados innumerables "films.". Entonces los artistas pasaban el día en barca, sobre las aguas furiosas. Y era en pleno invierno. Luego estas impresiones se aprovecharon para intercalarlas en cien mil terroríficas historias.

Un jóven artista, tenía que representar el papel de un niño que había patinado en un riachuelo dejando perdidos de humedad sus zapatos recién comprados: para evitar el regaño familiar, coloca sus pies delante de un brasero a fin de que el calzado se seque. El cuero de los zapatos comienza a humear. "Déjelos que echen humo—le dice el director de escena—esto resulta muy bien!,"

El actor dejó humear sus zapatos, pero cuando el operador había terminado, el jóven tenía los pies abrasados. No había lanzado un grito, ni hecho el menor movimiento a fin de no interrumpir la cinta. La compañía cinematográfica, indemnizó al menos, espléndidamente al valiente intérprete.

En otra ocasión, un actor, representaba el papel de un hombre que marcha sobre un caballo desbocado, con las riendas al aire. En la realidad, el actor tenía en sus manos, unas bridas de hilos de acero invisibles para el público, con las cuales conducía a la bestia. Los botes del caballo extendieron tanto los hilos de acero, que al terminar el cuadro, el artista tenía las manos llenas de sangrantes incisiones. Representó hasta el fin su papel, sin que los operadores, ni nadie, se diese la menor cuenta de su bárbaro suplicio.

POLIDOR.

(Continuará)

Bastones eléctricos. Bastones mecheros.

Resultado, garantizado.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

Nuestras poetisas

NOCHES SIN ESTRELLAS

Está muy triste la noche,
y en la azulidad sidérea
la luna no se perfila,
y no brillan las estrellas.

Hay un silencio de tumbas
olvidadas; mi alma sueña
no sé que cosas de encantos
y de dulzuras serenas.

Del corazón en el fondo
hay una leve tristeza,
y hay algo como una suave
melancolía, que inquieta...

No sé qué cosas de ensueño,
y de zozobras secretas.
Es algo que turba al alma...
¡Es la noche sin estrellas!

Madrid. LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL.

La interrupción de la luz eléctrica

Desde hace tres o cuatro días se encuentra nuestra Ciudad a oscuras completamente, por una avería ocurrida en el canal que deriva el agua del río para el salto, generador de la energía productora del fluido eléctrico.

Son ya tantas y tan continuadas las interrupciones que viene experimentando la luz pública en esta Ciudad, y tan grande el disgusto que entre el vecindario producen, que no podemos menos de hacernos eco del mismo y llamar la atención del Ayuntamiento y del Consejo de administración de la sociedad Hidro-eléctrica del Agueda, rogando a aquel y requiriendo a esta, para que hagan cesar, definitivamente, ese estado de cosas.

La confianza del público en la Hidro-eléctrica, se ha perdido por completo: el abandono en que esta nos tiene; la desconsideración con que a los consumidores trata, al no noticiarles las averías, sus causas y duración probables; son todas causa bastante para que los mirobrigenses que hartos pagan el mimo que han dispensado a Sociedad tan poderosa, estén persuadidos hoy, de que nunca gozarán de buen alumbrado, a pesar de las pomposas promesas de que nosotros nos hemos hecho eco en más de una ocasión.

Que sea esta la última interrupción, es cuanto deseamos en favor de la empresa y del público.

NOTICIAS

Después de una larga y paciente tarea de investigación, el comandante de ingenieros, don Ricardo M. Unciti ha conseguido descifrar los anagramas que encierran el *Quijote* y el *Persiles*, y por los cuales se llega al conocimiento exacto de quien fué el «*Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas.*»

La Real Academia Española tiene ya noticia oficial de este importantísimo descubrimiento literario.

Han sido nombrados médico de la Alberca y secretario de Sahelices el Chico, los señores don Antonio Osante y don Miguel Jimenez, que desempeñaban iguales cargos en Fuentes de Oñoro.

Ha visitado nuestra redacción *El Charro* periódico bisemanal que ha comenzado a publicarse en Salamanca a cuyo saludo correspondemos gustosos, dejando establecido el cambio.

Han fallecido: en Lumbrales el segundo Teniente de carabineros afecto a esta comandancia don José Benia Pérez, y en Salamanca don Máximo Mateo Sanjuan, Depositario pagador de Hacienda, y don Fabián Ruano, catedrático de latín, del Instituto.

Nuestro más sentido pésame a las familias respectivas.

Por acuerdo del Gobierno de la Nación vecina, ha cesado en el cargo de Vice-cónsul de Portugal, en Fuentes de Oñoro, don Moisés Rañada Barros.

En la noche del 2 del actual resultaron heridos en riña habida en el pueblo de Agallas, los sujetos Casimiro, Luis y Fernando Vegas y Ezequiel Gil.

El celoso Juez municipal acompañado de su secretario don Juan Francisco González, acudió inmediatamente al lugar de los sucesos, instruyendo las primeras diligencias que fueron enviadas al Juzgado de instrucción.

Los heridos fueron curados por el médico de Martiago don Francisco Sánchez. En los sucesos tomaron también parte los vecinos de Agallas José y Ezequiel Gil a quienes se acusa de autores de las heridas de los tres primeros.

La Tuna escolar salmantina, que tiene proyectado su viaje a nuestra Ciudad, para el día de mañana, nos envió en uno de los pasados días dos de sus más simpáticos individuos, don Diego Fernández Cases y don Ernesto Sánchez, para organizar el concierto con que nos obsequian, visitar a

sus Presidentes, autoridades, prensa y pueblo en general y ultimar todos los detalles de su hospedaje.

Los ilustrados estudiantes, marcharon complacidos de la acogida de que fueron objeto por parte de sus Presidentas, las encantadoras señoritas Esperanza Rubio, Marina Lorenzo y Remedios Miguel, del Sr. Obispo, Alcalde y pueblo en general; y convencidos de que su estancia en esta, de realizarse, ha de ser para ellos de grata memoria.

Muchas dificultades se presentaron para la visita de los Tunos, causadas por la interrupción de la luz eléctrica, de que hablamos en otro lugar del número, pero vencidas todas, en la mañana del domingo, tendremos con nosotros la estudiancina.

El concierto se dará en la noche del mismo día en el «Teatro Nuevo» y para él, que promete ser un acontecimiento, hay gran pedido de localidades.



Saludamos: a don José Manuel García afamado ganadero, de Tejadillo; don Juan Montero, del comercio de Aldea del Obispo; don Cecilio Lanchas y don Francisco Domínguez, alcalde y secretario, de Alberquería de Argañán; las bellas señoritas Violante y Virgilia Gómez, de Serranillo; don Felipe Sevillano, de Barquilla; don Sebastián Santos y señora de Sexmiro; don Manuel Durán y don Julián Ramajo, párrocos, de Lumbrales y Espeja; don Marcial Alvarez, coadjutor de Barruecopardo; don Román Risueño, propietario de Bodón; y don Lorenzo González, con su señora, secretario, de Agallas; a don Luis Jorge de Pando, inspector de 1.^a enseñanza, de Navarra; a don Agapito Sánchez, párroco de Pastores; a don Ceferino Bravo, de Zamorra; y a doña Concha Torres de Alvarez de Valladolid.

Regresaron; de su viaje por varios países de Europa don Juan de Nogales Arias y su distinguida señora, quienes se proponen residir larga temporada entre nosotros, recibiendo en su casa, los martes, a sus numerosas amistades, en tanto el delicado estado de su salud les permite dedicarles todos los días de la semana: de Valladolid, don Santiago Fuentes, después de dejar más aliviado en aquella población a su hijo político don Horacio García Lorenzo.



Ha dado comienzo el periodo voluntario de recaudación de contribución, correspondiente a este trimestre, que finará el día 12.

Los pagos han de hacerse en la calle de los Colegios, 2, casa de don Trinidad Vera.



Durante la temporada teatral próxima, actuará en el «Teatro Nuevo» la aplaudida compañía de zarzuela, ópera y opereta, dirigida por el tenor

don Justo Sanz y cuyo personal es el siguiente:

Maestro director y concertador: Vicente S. García.—Primera tiple: Srta. Mercedes Sanz.—Tiple cómica: Concepción Sanz.—Segundas tiples: Srta. Asunción Navas, y Srta. Enriqueta Molina.—Característica: doña Filomena Camarena.—Primeros tenores: Justo Sanz y Segundo Garmendía.—Baritono: Juan Moro.—Bajo: Rafael Rex Torrano.—Tenor cómico: Pablo Estelles.—Segundo baritono: Antonio Sánchez.—Segundo bajo: Manuel C. Mejía.—Apuntador: Enrique Pérez.—Traspunte: José Robles.—Ocho señoras de coro y ocho caballeros.—Archivo: Sociedad autores.—Sastrería: María de Haro.

El repertorio comprende las obras más aplaudidas de los llamados género grande y chico.

Queda abierto un abono por 8 o 10 funciones.



Obrador de Platería

Jaime Lorenzo Cruz

Ciudad Rodrigo

Pone en conocimiento del público que se ha trasladado de la calle de Madrid a la del Campo del Lino, número 3.

Se dora, platea y graba toda clase de metales.—Construcción de toda clase de objetos en oro y plata.—Collares afiligranados y retorcidos.

No confundirse: Campo del Lino, 3, Ciudad Rodrigo.



El día 2 de los corrientes, hizo sus votos perpetuos, en la Compañía de Santa Teresa de Jesús, la R. M. Teresa Plá. Reciba nuestra enhorabuena.



En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, el pasado domingo, acordó unánimemente, denunciar a los Tribunales, al semanario *La Iberia* por el artículo que la Corporación conceptuó injurioso para la autoridad del Alcalde, inserto en el número anterior de dicho periódico.

No conocemos el artículo aludido, porque hace ya tiempo que tenemos rotas las relaciones con *La Iberia*, y por tanto no podemos juzgar del acuerdo municipal de que damos cuenta.

Bueno es, sin embargo, que vaya conociéndose que existe autoridad, sostenida por aquellos a quienes nuestros votos elevaron al sillón edilicio y que sus prestigios vayan siendo respetados en este desgraciado pueblo, en el que unos cuantos, sembraron la anarquía mas escandalosa.



La Junta Directiva de la Sociedad «El Teatro» ha acordado hacer la distribución de sus fondos en la forma siguiente: Para la Junta de señoras encargadas de la recaudación, para los heridos de la campaña de Africa, pesetas 100. A las hermanitas de los pobres, 25. A las conferencias de San Vicente de Paul, 25. Total 150.

El resto queda en Tesorería, para entregarlo en su día, a los heridos de la campaña que sean naturales de Ciudad Rodrigo, previa su designación por la Alcaldía.



Por no reunir condiciones reglamentarias el local en que tenía establecido el depósito de alcohol el industrial don Antonio Huertas, se ha revocado la concesión del mismo.

Por idéntica causa, ha sido negado el solicitado por doña Macrina Prats, viuda de López, para varias especies sujetas al adeudo de consumos.

El jueves, se celebró en el Ayuntamiento de esta Ciudad, un juicio administrativo, contra los vecinos de Martiago Simón López Jorge y Ciriaco Vicente Jorge, por tratar de introducir de matute, unas cargas de aceite, imponiéndosele de multa pesetas 77,12 y 100, respectivamente.

Con verdadera solemnidad se ha celebrado la tradicional fiesta de Santa Agueda en las parroquias de San Isidoro y Santa Marina (arrabal del Puente) de esta Ciudad; predicando en la primera el párroco de San Andrés, don Mateo H. Vegas, y en la segunda el Dr. don Eloy Montero Gutiérrez, Ecónomo de la misma. Las respectivas verbenas estuvieron animadísimas, y en la tarde, a pesar de lo desapacible del tiempo, el arrabal del Puente se vió invadido por multitud de personas, deseosas, unas de divertirse, y otras de visitar y felicitar al nuevo ecónomo, Sr. Montero.

Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel

Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A
LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia —Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

BIBLIOGRAFÍA

Dichos españoles Históricos, Anecdóticos, Populares y Literarios por don D. de N.-D. y R.

Gracias a la amabilidad del autor (porque este libro *tampoco* se vende), hemos podido saborear

la „Segunda serie, de «*Dichos españoles*,» que para apacible entretenimiento de lectores curiosos da a la estampa, el ilustradísimo historiador de Ciudad Rodrigo don Dionisio de Nogales-Delicado y Rendón. Nada hemos de decir en su elogio, pues el solo nombre del autor, bien conocido en nuestra Ciudad por sus obras, es garantía de que „*Dichos españoles*,» es un libro curiosísimo, repleto de erudición y, sobre todo, *escrito en castellano*, cosa no tan común, como se cree, en estos tiempos de afrancesamiento general.

Esta segunda serie, lo mismo que la primera, no es sólo, como modestamente dice su autor, un libro de apacible entretenimiento; es una obra utilísima o necesaria para todos los que quieran usar *conscientemente* infinidad de frases o dichos que andan en boca de todos, y cuyo origen y verdadero significado conocen solamente los poquísimos que han estudiado y saben tanto como el Sr. Delicado.

El autor prepara la 3.ª y 4.ª serie de „*Dichos españoles*,» y excusado es decir que es esperada con verdadera impaciencia su publicación por los muchos amigos y admiradores que tiene en Ciudad Rodrigo.

EMULSION VITÆ a la Nucleina.

La mas racional de todas las conocidas y la que con mas eficacia combate la ESCROFULA, RAQUITISMO y DEBILIDAD en general. Así lo proclaman las eminencias médicas.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Precio: Frasco grande 3,50 pesetas, Id. pequeño 2 id. 13-8

Se vende una casa en la Calle de la Muralla con tres pisos y vistas para la Muralla.

Para entenderse en esta redacción.

Semana Salmantina

Tiene que ser así. El hombre es recto, aunque a veces se ciegue. Porque se ciega aplaude a menudo ciertos espectáculos, pero por ser recto le repugna el vicio cuando degenera en corrupción, y le da nauseas la inmoralidad, cuando se convierte en pornografía.

Salamanca, tiene mala fama. Dígolo por haberlo oído de muy autorizados labios en provincias extrañas. Un escritor insigne, que conocía muy bien a nuestra Ciudad, grabó una vez esta triste verdad en una frase acertada: Salamanca, dijo, es una gran matrona... pero le huelen los pies.

Hacía tiempo que no oíamos hablar de públicas inmoralidades: Al celo de los últimos Gobernadores, se lo debemos. Se habían limpiado los espectáculos de suerte que podrían servir nuestros teatros de ejemplo a todos los teatros de España. Uno de ellos, quiso en estos últimos días, volver a las andadas; pero el público está hastiado de inmundicias.

Las señoras salmantinas, en escuadrón formidable, se han unido para defender a sus hijas de la inmoralidad, como se unieron en otro tiempo, para defender a sus maridos de la espada de Anibal. Han formado una Liga para moralizar los espectáculos; y, como prometen no asistir a ningún teatro donde se dé el menor escándalo, los empresarios han tenido que bajar la cabeza y admitir las condiciones. ¡Cualquiera se resiste ante la voluntad de una mujer decidida!

Un recuerdo. Estando yo visitando a Ciudad Rodrigo, me invitaron a ver una función de Teatro, y accedí. El local era hermoso, y ya quisiéramos por aquí algo parecido. La concurrencia escogidísima y numerosa. Sólo había una cosa mala: la Compañía. Artísticamente, era detestable, y moralmente, no tenía desperdicio. Sucedió lo que sucede siempre. Se les aplaudió, debiéndoseles haber azotado; se les dió un día de gloria, en lugar de dos años de presidio.

Hoy, ante la actitud de las damas salmantinas, me he acordado de aquella actriz procaz y de aquellas coristas descocadas. Y al acordarme de esto, me he dicho: ¿No podrían hacer una cosa parecida las dignas señoras y las encantadoras señoritas mirobrigenses?

* *

Ya pareció aquello. Y aquello por esta vez es «El Charro», el más anunciado periódico de cuantos han comenzado en Salamanca. Trae propósito de levantar el espíritu salmantino, y consígallo o nó, no puede menos de hacérsenos simpático. Cuenta con buenas plumas y con buenas voluntades; si consigue ganar la del público, tiene asegurada la vida para rato. Con buenísimo acuerdo, ha comenzado una serie de biografías de hombres ilustres de por acá, y la ha comenzado con la del Director del Instituto don Mariano Reymundo. Algo de sobra instruido parécenos el tal Charro, pero ha de perdonársele, pues bien se encuentran charros por estas regiones, que leen de corrido y que saben distinguir de colores. Gabriel y Galán fué charro, lo que no le impidió para ser un altísimo poeta.

«Salamanca». Así se titula una revista que acaba de aparecer. Nómbrola con respeto y ruego a mis lectores que lean estas líneas con el sombrero en la mano. No se trata de una Revista cualquiera; se trata de una revista en la que colabora la flor, la

nata, la esencia de nuestra intelectualidad. Figuran en el primer número las firmas de Maldonado, Ledesma (Dámaso y Angel), García Maroto y otras parecidas. Hasta trae un Padre-nuestro puesto en verso por el Señor Unamuno. En fin, allí hay de todo: ciencias, artes, literatura, religión. Y sobre todo, mucho salmantinismo; que es y que debe ser la nota culminante de todos nuestros periódicos y revistas.

QUILÓN QUILÓNIDES.



"IBERICA"

Las loables iniciativas de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, su amor práctico a la Pacífica y honrada clase de pequeños agricultores y sus entusiasmos por la agricultura de nuestra Patria, que le han valido el dictado de primer agricultor de España, son puestos de relieve por la Revista *Iberica* en su artículo del número 5, titulado *Riegos con aguas artesianas*, por el P. Juan Ortega. En él, además de enseñanzas y datos de interés general, se describen los notables trabajos realizados en El Pardo por el ingeniero Señor Janini a iniciativa de S. M. Hermosas ilustraciones dan idea de los pozos artesianos abiertos para fertilizar aquella comarca.

Publica, además, esta interesante Revista semanal, una completa reseña ilustrada del Jubileo Científico de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, y, entre otras notas de interés, una exacta información de las bajas temperaturas registradas durante el mes actual.

Es digno de especial mención el artículo *La enseñanza de las Matemáticas en las escuelas técnicas* y el resumen de las observaciones de Heliofísica, Meteorología y Geofísica verificadas en el Observatorio y expuestas en forma vulgarizadora.



MERCADOS

DÍA 3 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	50
« barbilla »	12	
Centeno »	9	50
Cebada »	8	50
Algarrobas »	11	25
Guisantes »	10	
Garbanzos »	30	50
Habas »	10	50
Alubias »	24	
Patatas, arroba....	1	25

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

Paraguas a 2'50 y 3 ptas.
 Resultado garantizado
 COMERCIO
 de Enr. Cuadrado.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

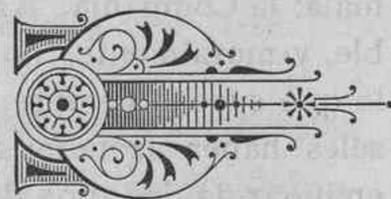
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

- MUEBLES -



Precios de Fábrica
 Comercio de Enrique Cuadrado
 CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

FULES.

Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

ACEITE añeja superior

de la Sierra de Gata

ALMACEN de N. Aquino

Carniceros, 37, Ciudad Rodrigo.

CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.